10-11

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



# PROBLEMAS DE ETICA CONTEMPORANEA

**CÓDIGO 01571087**

UNED

10-11

**PROBLEMAS DE ETICA CONTEMPORANEA**

**CÓDIGO 01571087**

# ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

La perspectiva feminista es en la actualidad la más idónea para abordar los problemas de la ética contemporánea. Es la perspectiva más universalista para abordar la problemática de la globalización, el multiculturalismo, el ecofeminismo y las nuevas teorías acerca del poder y la naturaleza de los géneros y sus relaciones. Entendemos así que desde este planteamiento ponemos en contacto a nuestro alumnado con los puntos neurálgicos de los debates de nuestra contemporaneidad. Estimamos que una adecuada comprensión de estos temas requiere un conocimiento del desarrollo histórico del feminismo como teoría y como movimiento social que ha transformado profundamente nuestras sociedades, sus valores y sus normas éticas y políticas.

## CONTENIDOS

**Primer Parcial**

1. Què es el feminismo. Precedentes. Feminismo y Modernidad.
2. Feminismo e Ilustración. La primera Ola. La polémica feminista: contenidos y agenda.
3. Segunda Ola del Feminismo. El manifiesto de Seneca Falls. El feminismo liberal: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill.
4. Humanismo ilustrado-liberal en la emancipación de las mujeres. Feminismo y cuidadanía.
5. El sufragismo. Claves teóricas, contenidos y agenda.

6. La articulación del feminismo y el socialismo: Feminismos societarios. Articulación del conflicto clase-género.

7. El feminismo existencialista de Simone de Beauvoir.

**Segundo Parcial**

8. Tercera Ola: El feminismo americano: Betty Friedan.
9. Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. Claves teóricas y contenidos.
10. “La dialéctica del sexo” de Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del freudo-marxismo.
11. La teoría de las mujeres como clase social: Christine Delphy y Lidia Falcón.
12. Feminismo de la diferencia. Irigaray y Librería de Milán.
13-. La agenda de la Tercera Ola. Patriarcado y Poder. Los derechos reproductivos. La paridad.
14 Debates abiertos: Feminismo y multiculturalismo. Feminismo queer.

15. Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres. La violencia contra las mujeres. La

agenda internacional.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | AMELIA VALCARCEL BERNALDO DE QUIROS |
| Correo Electrónico | avalcarcel@fsof.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE FILOSOFÍA |
| Departamento | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |


## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA


Valcárcel, Amelia

Feminismo en en el mundo global, Cátedra, 2008.

Sexo y Filosofía: Sobre mujer y poder, Anthropos, Varias ediciones


## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA


AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (editoras), Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, volúmenes 1, 2 y 3, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

Vol. I. Teoría feminista de la Ilustración a la globalización: de la Ilustración al Segundo sexo

Vol. II. Teoría feminista de la Ilustración a la globalización: Del feminismo liberal a la posmodernidad

Vol. III. Teoría feminista de la Ilustración a la globalización: De los debates sobre el género al multiculturalismo


## SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumnado deberá estudiar para toda la asignatura todos los temas de la bibliografía obligatoria

Para la primera prueba presencial se propondrá **un tema obligatorio y otro opcional** entre los temas que componen el primer bloque.
Para la segunda prueba presencial se propondrá **un tema obligatorio y otro opcional** entre: los que componen el segundo bloque

Nota: Para las pruebas de la asignatura en general se debe desarrollar claramente las ideas y tesis contenidas en el texto.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**D.ª Amelia Valcárcel**
Miércoles, de 10 a 14 h.
Jueves de 10 a 14 h. y de 16 h. a 20 h.
Tel.: 91 398 6926
Despacho: 326

## Criterios de EvaluaciÃ³n

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.